

No se publica los días siguientes á festivos.

Jueves 24 de Septiembre de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

### PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3.50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 25.

## EN LA REDACCION

### LA ENSEÑANZA DE LA MUJER en Santiago.

II

No faltará, seguramente, quien al leer nuestro primer artículo sobre este importante asunto, haya pensado que, mucho de lo que en él hemos dicho respecto á la enseñanza defectuosa y hasta equivocada, que se da á la mujer, no es exclusivo de la sociedad de nuestro pueblo, sino que, por el contrario, es aplicable á la mujer de todas las ciudades.

En efecto; no es sólo en Santiago en donde á la mujer preocupa más el arte de agradar en apariencia, el arte de engañar con su exterior elegante, que la ciencia de ser útil. Pero, si lo que hemos expuesto sobre este punto, es aplicable á la mujer de todas las ciudades, puesto que en todas puede verse el defecto de una educación errónea, á nosotros únicamente toca el ocuparnos de la cuestión por lo que á Santiago se refiere, porque los medios de que en nuestra ciudad disponemos para educar á la mujer, son, sin duda alguna, mejores que en otra parte. Lo único que falta es saber aprovechar esos medios de enseñanza, para que la mujer sepa la verdadera misión que tiene que cumplir en sociedad, que no es, ciertamente, la de servir de un mero objeto de adorno en salones, teatros y paseos.

No queremos en manera alguna que toda mujer, sea de la clase y posición que quiera, haya de desempeñar todos los oficios domésticos; nosotros no pretendemos que una *empereglada* señorita cuide del fogón, limpie la loza, barra y haga el fregado de los pisos. Todos los extremos son viciosos, y si no queremos que la mujer sea una *preciosa nulidad*, sin más arte ni ciencia que la de ponerse cintas y moños para exhibirse como un elegante maniquí, tampoco queremos á la mujer esclava de todos los oficios que en una casa son necesarios.

Más, no es menester para ser buena administradora de su hacienda; no es necesario que para ser útil en su casa, que desempeñe en ella los más bajos oficios. Basta con que sepa dirigir á los criados, atender al gasto diario de la casa, educar sus hijos, agradar á su marido, sin que para ello sea preciso que mueva los pucheros, ni limpie la vajilla.

Y esto que decimos, puede desempeñar la *remilgada* señorita que cree que su misión en el hogar es pasarse los ratos de ocio ante el espejo, en el paseo en la visita, ó en el taller de la modista? Puede la señorita ocupada en examinar los figurines de la moda, entretenida con las cuentas del joyero y la florista, atender al gobierno de su casa como es de todo punto necesario?

Desde luego afirmamos que no, sin temor á ser desmentido por ellas mismas.

La que cree que ha venido á la sociedad para servir de puro adorno, y que no tiene por lo tanto, más misión que andar de salón en salón luciendo joyas y vestidos; de baile en baile, exhibiendo su hermosura y coquetismo; de paseo en paseo, mostrando sus modales afectados, encontrará *cursi* el tener que ocuparse en el gobierno de su casa. Para ella basta con desempeñar funciones á que la naturaleza la obliga. Si tiene hijos creará que es suficiente con haberlos dado al mundo; los cuidados quedan para la nodriza, madre *asalarada* que viene en la alta sociedad á sustituir en el hogar doméstico al más puro, al más santo de los amores, como en el lupanar la metritz sustituye al amor de esposa, vendiendo sus fingidos cariños á quien mejor los paga!

La que dá dinero para que en la cuna de sus hijos le sustituya otra remunerando un servicio que no debiera comprarse, no merece el nombre augusto y sagrado de madre, el mejor título con que Dios adorna á la mujer. La que así se conduce, no tiene de mujer más que este nombre.

¡Ah!... y sin embargo de esto, cuantos miles y millones de estos casos se ven, que por lo numerosos vienen á constituir la regla general en la alta sociedad que llaman *elegante* y de *buen tonol*

Consecuencias: los hijos crecen y se desarrollan sin que su vida sea alumbrada por el sol del amor y del cariño, como la planta de salón se cria sin los rayos vivificadores del esplendoroso astro del día. Plantas sociales que sin el necesario ambiente para respirar, son á su vez inútiles en el mundo.

Y en otro orden de cosas, la falsa educación de la mujer produce efectos no menos deplorables.

En la creencia en que la mujer está de que solo su objeto en la sociedad en que vive es servir de adorno únicamente, careciendo de medios para poder ser útil y atender á sus necesidades, resulta que para ella el matrimonio no es más que un medio de *hacer carrera*, un modo de conquistar una posición, para continuar viviendo á expensas de un marido rico, como hasta entonces vivió á expensas de sus padres. Por eso la mujer no se casa hoy enamorada; el único sentimiento que la lleva al altar es la codicia, la ambición. Dadla un hombre que sea rico; no la deis un esposo que sea bueno, honrado, noble, pero que no tenga más patrimonio que su trabajo.

Los billetes de banco sustituyen hoy en el hogar á toda virtud, á toda honradez. Haya flores, trajes, joyas y cintas; con ellos se puede tejer un artístico ramo de ornamentación social; no importa que á ese ramo le falte el aroma del cariño, del amor, de la virtud; agrada á la vista por su apariencia ostentosa; por eso es preferible la camelia, sin perfume que embalsame el ambiente, á la oscura violeta que escondida en humilde tiesto, perfuma la mano del que se baja á cogerla.

Eso pasa en la vida social: contemplad á la coqueta envuelta en tules, cintas, encajes y brillantes; vez á la mujer hacendosa, la mujer del pueblo, sin hojarasca, sin colores en su traje. La una es la camelia, la otra la violeta; la una adorna y nada más; la otra perfuma, embalsama, aromatiza el hogar en que se halla.

Pero, la hermosa pasa; las riquezas pueden pasar y pasan muchas veces, y entonces, ¡ay de la mujer que se casó fascinada por el brillo del oropel!... ¡ay del hombre que se casó alucinado por un exterior vano y ostentoso de la mujer!

Agotada la hacienda del marido por el fausto y el orgullo de la mujer, el hombre tiene que ser necesariamente criminal si ha de continuar satisfaciendo los caprichos de su esposa, y esto si antes no vino el cansancio, el hastio, al ver que la mujer, perdidas ya las galas de la belleza, si inútil era antes, ahora es un estorbo.

Hubiérase educado la mujer como era debido, y esos males se hubieran evitado.

¿Y cómo ha de ser esa enseñanza? preguntareis acaso. Muy sencilla.

Enseñad á la mujer cual es su misión en este mundo; dadla lecciones de economía doméstica para que sepa gobernar su casa; lecciones de higiene privada que la permitan cuidar sus hijos; enseñadla las labores de su sexo, coser, bordar, planchar; que aprenda el arte culinario, no con los refinamientos que necesita la mesa del sibarita; enseñadla á amar; á que vea en el hombre, no un empleo que explotar, sino un compañero á quien deba ayudar y servir de consuelo en sus adversidades, animándole, y en sus felicidades participando de ellas sin agotarlas. Así tendréis una mujer que podrá amoldarse á todas las circunstancias siendo útil en todas ellas.

Ahora bien, ¿puede hacerse esto en Santiago? Desde luego afirmamos que sí.

Donde existe un Centro de enseñanza popular, como la Sociedad Económica, en ella pudiera enseñarse mucho bueno á la mujer. Amplíese la clase de corte; dese en ella la enseñanza de las labores propias de la mujer, establézcanse lecciones de economía doméstica, arte culinario, planchado, higiene de la infancia, moral aplicada á la sociedad doméstica, y con ello tendréis á la mujer, más útil, más apreciada, más valiosa, para la sociedad, que envuelta en cintas y flores, con guantes y abanicos, y con modales afectados, *rascando* el piano en una tertulia de gominos, *chapurando francés* y español, ó haciendo *gorgoritos* con ademanes de tiple cómica de la legua.

Tendréis, en fin, á la verdadera mu-

jer, la que ha de ser luego esposa honrada y madre cariñosa.

De otra manera, no tendremos en cada señorita más que una figurilla de *biscuit*.

### DE COLABORACION

## EL HIJO DEL TIO TORIBIO

Átomo, no pretendas ser estrella; estrella, no pretendas nunca ser un sol. P. FÉLIX.

Recuerdo aún al *tio* Toribio, honrado zapatero de Z... Me parece ver todavía su rostro grave y apacible, sus ojos brillantes, su alegre sonrisa: hasta me atrevería á recordar la copla que cantaba al trabajar.

A fuerza de trabajo y economía había mejorado su patrimonio—consiste en la tienda y chismas del oficio—de un modo tal, que llegó á ser uno de los artesanos más acomodados del pueblo. Una vez asegurada su posición vendió la zapatería y se dedicó á la educación de su hijo único, Pablo.

Este era, como vulgarmente suele decirse, un buen muchacho, que hubiera podido llegar á ser un mozo de provecho, si hubiera caído en poder de un hombre más experto y de más sentido práctico que el infeliz *tio* Toribio; pero este buen hombre valía más—y no quiero ofenderle—para machacar la suela y tirar del tirapié que para educar á su hijo.

Partiendo del erróneo principio en que desgraciadamente cae esta clase de gentes que, poseyendo ya una regular fortuna—muchas veces conseguida de la noche á la mañana, como por arte de encantamiento—y sin reconocer su origen, ni la posición que en la sociedad ocupan ó si tienen talento y méritos para ello, tratan de elevarse cayendo, cual nuevo Ícaros, en el abismo de su ridícula ambición, el *tio* Toribio pensó que Pablo para ser feliz debía convertirse en señorito, y hacerle seguir una carrera, en vez de enseñarle, lo que sería mejor, su oficio; y lo envió á Madrid á cursar la de Medicina.

\*\*

Instalado Pablo en la Corte, en donde vivía con mucha decencia, se encontró rodeado de los inconvenientes que necesariamente debían surgir de su educación, pues además de tener por impedimento el desconocer las fórmulas más triviales de la sociedad, tenía además un carácter que hacía que se dejase arrastrar con la mayor facilidad por los que halagaban sus aspiraciones. Asistía, si, á las clases con bastante puntualidad; más los ratos que éstas le dejaban libre, los empleaba en derrochar el dinero que su honrado padre á cuenta de tantas privaciones y sacrificios, le enviaba, y en darse el tono de un joven de buena casa, en los teatros, casinos, paseos y redacciones de ciertos periódicos impíos y pornográficos, que con demasiada asiduidad frecuentaba, y en las que, con una despreocupación y grosería inconcebibles, hacía alarde de *sprit fort*.

En estos centros contrajo algunas relaciones, y pronto Pablo, criado en muy modesta esfera, fué entrando en la pendiente del lujo que tan suave suele ser, pero que tan fatales resultados ofrece al incauto infeliz que se deja atraer por el canto falaz de la sirena....

Después de dos años de residencia en Madrid, vió el bueno del *tio* Toribio que su hijo le trataba con un desprecio al que no estaba acostumbrado. En vez de llamar á las groseras chanzonetas del exzapatero, Pablo fruncía el entrecejo, y soltaba la carcajada cuando oía ciertas frases poco cultas que con frecuencia empleaba el anciano.

Este, á pesar de su rudeza, llegó á comprender la amargura, que Pablo se avergonzaba de ser su hijo.

Y en silencio limpiaba dos gruesas lágrimas que por sus mejillas se deslizaban. ¡¡Pobre padre!!..

\*\*

Pasaron algunos años, y con ellos acabó de extinguirse el poco apogo que Pablo tenía á su buen padre y al pueblo que le vió nacer. Acostumbrado, como estaba, al trato seductor y brillante de la corte, no podía avenirse á las modestas y sencillas costumbres de los habitantes de Z...

Su padre al terminar la carrera, le invitó á que pasase al pueblo natal á vivir en su compañía; pero Pablo contestó á esto que no parecía propio de un joven de carrera y con aspiraciones, irse á *enterrar en vida* en un pueblo tan obscuro y *cursi*, como Z..., por lo que esperaba le dejaría vivir en Madrid, pasándole con este objeto una pensión decente.

Como el bueno del *tio* Toribio no podía negar nada al hijo que tanto amaba y en el que tenía fundado el lustre de su casa, sacrificó sus afectos y su caudal, pues el señorito gastaba un dineral en Madrid, y los ahorros del exzapatero se disipaban como ligera nubecilla. Así tuvo que apelar al recurso tan usual desde algunos años á esta parte; procuró carta de recomendación para el diputado por aquel distrito, vulgo *cacique* y otras hierbas más con quien el *tio* Toribio había militado en las elecciones verificadas en Z... y Pablo se encajonó en la oficina á aumentar, la fracción de ese terrible y devastador ejército dispuesto siempre á tomar por asalto las trincheras del—según cuentan—sabroso presupuesto.

Cuando ya el *tio* Toribio se vió muy apurado, contrajo una grave enfermedad, causada por el alejamiento de su hijo, cuya enfermedad en breve tiempo lo llevó al sepulcro, haciéndole exclamar en sus postreros momentos:

—¡Perdón! Dios mío! Los que estamos prontos á comparecer ante vuestra divina presencia, tenemos que arrepentirnos de nuestros errores: el mayor que en mi vida he cometido ha sido el de dar á mi hijo una educación superior á mi clase, cuyas justas consecuencias estoy ahora sufriendo, pues muero sin ver á mi lado al hijo á quien tanto amo... ¡Perdonadme, Dios mío!

El sol tocaba á su ocaso; su moribunda luz envuelta entre los vapores que se exhalan de la naturaleza, iluminaba con sus ténues tintas una de las salas del Santo Hospital de Z...

En el sencillo altar que se levanta en el fondo de la estancia se destaca la imagen santa de la Inmaculada Madre de Dios: aquel rostro angélico y sonriente que el hombre se figura superior á la belleza de toda criatura, estaba caracterizado por el artista con toda esa sublime inspiración del genio cristiano y no parecía sino que aquella faz sobrehumana revelaba la castidad, la inocencia, el tierno amor, la eterna virtud del corazón de María, así como la clara corriente de los transparentes ríos, presenta las arenas nacaradas de su seno, cual si las cubriera con mágicos cristales.

Prosternado ante la Reina de los Cielos, un venerable sacerdote implora con fervor los auxilios de tan tierna Madre, para que sirviendo de medianera con su Divino Hijo, acoja en su amoroso seno al enfermo que postrado en la cama número 10, hállese en el exterior de la agonía.

El sacerdote se levanta y con unción evangélica le exhorta hablándole de las venturas del eterno Paraíso, en donde existe la verdadera felicidad. El enfermo ya no se dá cuenta de lo que á su alrededor pasa: la luz se va apagando en sus ojos....

No se oye en la estancia nada más que el murmullo de la voz del sacerdote profundamente conmovido; y sus palabras parecen tener esa magestad profética que impone y extremece. Nótase un movimiento en el enfermo, y el ministro del altar acude presuroso al lecho del moribundo.

En él solo se descubre ya un cadáver frío, inanimado, convertido en hielo....

Pablo, el hijo del *tio* Toribio, el honrado zapatero, pues era él, había dejado de existir.

Su vida fué un tejido de desventuras y vicios, atraídos por su desenfreno, desvergüenza, y exaltadas ideas impías; malgastó la poca fortuna que su padre aun le ha-

bia conservado, se entregó á toda clase de maldades impropias de un hombre que tiene carrera, y murió por fin abandonado de los que se decían sus amigos, en la triste obscuridad de un hospital, en donde la Caridad, esa sublime y consoladora virtud del cielo, lo acogió con maternal cariño.

¡Infeliz, ni había sido *señorito* ni *artesano*!

VICTOR DE SILVA POSADA.

Mondoñedo.

## Extranjero

Un punto... Francés.

El jefe de la policía de Constantinopla, M. Bonnin, que tan directa intervención ha tenido en los últimos sucesos de aquella capital, no es un turco, ni mucho menos; es un francés que hará unos doce años pertenecía como simple agente á la *Sureté* de París, donde no le soplaban buenos vientos de fortuna.

Marchó á Constantinopla y allí buscó el medio de acercarse al sultán, el cual no tardó mucho en nombrarle su jefe de policía.

Hoy es poseedor de una buena fortuna y aspira á dejar el cargo y retirarse á vivir tranquilamente á la espléndida morada que tiene en Peia en unión de su mujer, una parisienne que tampoco le ha ido en zaga en reunir un buen caudal, vistiendo á las odalisca de harén del sultán.

Manejos revolucionarios.

Un despacho de Perpiñán da cuenta de que algunos agentes revolucionarios españoles se agitan en aquella localidad, queriendo explotar para sus fines la situación trágica en que se encuentran los individuos que han desertado del ejército español y se hallan sin elementos para la vida.

Han sido sorprendidas algunas proclamas dirigidas á los mismos, invitando á dichos individuos á que formen partidas revolucionarias y penetren en España.

Las autoridades locales, de acuerdo con el cónsul de España, estudian el modo de hacer que termine esta situación, y no será extraño que defiriéndose á las indicaciones de aquél representante consular, fueran internados los desertores españoles.

Operaciones en el Sudán.

Los despachos que se reciben del Cairo confirman que el ejército anglo-egipcio de operaciones en el Sudán continúa su movimiento de avance sin haber encontrado, hasta ahora, la enérgica resistencia por parte de los darviches que se esperaba.

Las pérdidas sufridas por las tropas egipcias son de escasa importancia.

Peregrinación de bebedores.

Los bebedores de cerveza de Berlín acaban de organizar una peregrinación á las bodegas de Baviera y de Bohemia, para honrar á su Patrón Pambirinus.

El viaje durará ocho días y comprenderá todos los grandes centros productores de cerveza de Alemania y Austria, desde Munich hasta Pilsen, pasando por Leipzig, Nuremberg, Praga y Dresde.

Munich, la gran metrópoli de la cerveza negra, es la ciudad donde más tiempo se detendrán los expedicionarios.

Detalle típico: los organizadores del viaje esperan que los bebedores de cerveza de Berlín cuidarán siempre de mantener bien alto en todas partes el renombre que en esta materia ha sabido conquistarse la capital del Imperio.

## España

Anónimo filibustero.

En la Presidencia del Consejo de Ministros se ha recibido con el correo de los Estados Unidos un anónimo *terrorífico*, que revela en lo que se entretienen los bufones del filibusterismo, á falta de ocupación más provechosa.

«Soy comisionado por mis compatriotas—dice el autor del anónimo—para llevar á España *cultivos puros* del cólera, del *charbón* y de la *difteria* y maceraciones de *visceras de cadáveres* de individuos muertos de *fiebre amarilla*».

Mi siniestra misión es inyectar las aguas y los aires como pueda y donde pueda.

He de matar yo solo más españoles que todas sus guerras coloniales juntas.

Aviso, antes de dar el golpe, por los niños y por las mujeres, *evitando* á la madre y á la hija. Usted y su familia—se dirige al señor Cánovas,—así como la de Romero Robledo, perecerán primero.





Si en 1.º de Octubre no cambia la política de bandidaje en grande escala que hacen ustedes en Cuba, arraso con dos millones de españoles.—*Un médico.*  
Este médico filibustero—dice *La Epoca*—debe ser descendiente de Manolito Gázquez. Y su gramática es más alarmante que sus amenazas.

**Una histórica.**

Una señora muy conocida en Málaga echó de su casa a sus seis hijos, prohibiéndoles volver a su domicilio.  
El día antes despidió en igual forma a los criados.  
Mediante los consejos y excitaciones de un sacerdote, los hijos fueron admitidos por la madre, que según parece sufre fuertes ataques de histerismo.

**Riña sangrienta.**

Por unos cuantos reales que salían de mas ó de menos de una cuenta, se desafiaron en la carretera de Briones (Logroño) dos gitanos hermanos.  
En la fraternal y sangrienta lucha quedó muerto uno de ellos, de dos tremendas cuchilladas.  
El fratricida fué preso.

**Efectos de un rayo.**

Una chispa eléctrica de la tormenta que descargó sobre Valencia, mató a un infeliz carretero que en el muelle de Levante estaba cargando carbón.  
El muerto se llamaba Pascual Torres Gil y era excedente de cupo de los incorporados recientemente, y se había redimido mediante 1.500 pesetas.

**Prisión de un anarquista.**

Son verdaderamente curiosos los detalles de la prisión del feroz anarquista Antonio Nogués Figueras presunto coautor del horrible atentado de la calle de los Cambios de Barcelona.  
Nogués no era considerado hasta aquí como anarquista de acción, y si bien fué detenido por sospechas del atentado del Liceo, lo pusieron en libertad, pues no resultó nada contra él.

En Junio último, cuando la explosión de la calle de los Cambios, Nogués se marchó a vivir con su mujer y dos hijos a la casa de una hermana suya, que habita en la calle Mayor de Galicia.

La policía buscaba a Nogués desde que se descubrió el complot anarquista, y por fin, el activo inspector señor Tresols, auxiliado por el agente Galán, dió con la vista presentándose de improviso a hora avanzada de la noche en la casa donde se hallaba escondido el criminal.

Al llamar a la puerta del piso, una mujer contestó desde dentro por quién preguntaban. El inspector dijo que abrieran a la autoridad.  
La mujer, que no era otra que la hermana de Nogués, abrió la puerta, y Tresols apenas le vió le preguntó que gente había en la casa. Como la contestación no fuera categórica, inspector y agente comenzaron a registrar la casa. Al llegar a una habitación se interpuso la mujer diciendo que allí dormía una joven hija suya.

No hizo caso Tresols y penetró en la estancia revolver en mano.  
En la cama dormía con efecto, una mujer. El inspector levantó entonces sus ropas y halló escondido debajo dela cama a Nogués. Este salió de su escondite temblando y trató de arrojarle por la ventana impidiéndolo el agente.

El inspector le obligó a vestirse.  
El criminal, pálido, trémulo, después de beber algunos tragos de agua para serenarse comenzó a disculparse, y por último dijo que lo detenían sin razón y que ya le pondrían en libertad las mismas personas que la otra vez influyeran para ello.  
El preso fué conducido a Atarazanas para ser después trasladado a un calabozo de Monjuich.

**Sección Oficial**

La «Gaceta» publicó un real decreto, organizando la policía judicial en la siguiente forma:

1.º En cumplimiento de lo dispuesto en la ley sobre represión del anarquismo, y utilizando la concesión del crédito hecha por la relativa a la organización de un servicio especial de policía judicial contra los delitos que se cometan ó se intenten cometer por medio de explosivos, se crea un cuerpo de policía judicial destinado al descubrimiento y persecución de dichos delitos, el cual prestará sus servicios por ahora en Madrid y Barcelona.

2.º Este cuerpo constará de dos secciones: una en Madrid, compuesta de un jefe militar, á quien se le asignará una gratificación anual de 1.000 pesetas; un subjefe que disfruta á el haber de 3.500 pesetas, y 11 agentes, retribuidos con 2.000 pesetas cada uno.

Otra en Barcelona, formada por un jefe militar y un subjefe, que disfrutarán de la misma gratificación y haber que los de Madrid, y 23 agentes igualmente retribuidos con 2.000 pesetas.

3.º El jefe militar será nombrado por el comandante en jefe del cuerpo de ejército correspondiente. El resto del personal por el presidente de la Audiencia, previos informes del mismo comandante en jefe y del gobernador civil de la provincia.

4.º Los funcionarios que ingresen en el cuerpo no podrán ser separados del servicio sin expediente previo en que sumariamente se haga constar su ineptitud ó mala conducta. Si del expediente resultaren éstas comprobadas, el presidente de la Audiencia respectiva dispondrá su separación y procederá á nombrar al que haya

de ocupar la vacante, cumpliendo lo que dispone el artículo anterior.

5.º El sobrante de 48.000 pesetas que cubiertas las atenciones del personal que establece el art. 3.º, resulta del crédito presupuesto de 125.000, se destinara á gastos de investigación y á premiar los méritos especiales contrados por los individuos del cuerpo en el desempeño de sus propias funciones. Para ello se asignaron á Madrid 18.000 pesetas y á Barcelona 30.000, siendo la aplicación de estos fondos atribución del presidente de la Audiencia, previa propuesta é informe de las autoridades que quedan mencionadas, según su caso. El total asignado á cada una de las citadas capitales podrá tener distinta distribución entre las dos atenciones de premios y gastos de investigación, y entre los que se causen en ambas poblaciones, según las necesidades del servicio.

6.º Cuando las circunstancias lo permitan, los presidentes de las Audiencias encomendarán á la nueva policía, sin perjuicio de sus funciones principales, la de prestar su auxilio á los tribunales y á las autoridades en la investigación de los delitos comunes.

7.º Por el Ministerio de Gracia y Justicia se dictarán cuantas disposiciones sean necesarias para llevar á cumplido efecto lo dispuesto anteriormente.

**El «Boletín oficial» de la provincia.**

Real orden circular del Ministerio de la Guerra conteniendo disposiciones referentes al modo con que ha de verificarse el presente año la revista anual de los reclutas, sargentos y cabos con licencia ilimitada.

Circular de la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación ordenando que los médicos directores de los establecimientos balnearios faciliten una relación de los suyos respectivos que carezcan de botiquín, y un inventario de los medicamentos que contengan los que se hallen provistos de aquel, y que para la temporada próxima los expresados médicos reconozcan con seis días de antelación á la apertura del balneario, si este se halla en condiciones de abrirse al público y si tiene botiquín como está preceptuado.

**Galicia**

**DESDE LUGO**

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO.

Precedida de la banda municipal, salió á las diez de la mañana de ayer la procesión cívica, compuesta de las autoridades, comisiones, representantes de distintas asociaciones, socios, etc., dirigiéndose al Teatro-circo para inaugurar las sesiones del Congreso ganadero y agrícola, cuya primera sesión resultó regularmente concurrida.

Primera vez se hizo la elección de cargos para elegir un presidente, dos vicepresidentes, dos secretarios y cuatro vocales. Para el primer cargo, fué elegido, con extremado acierto, el Ilmo. señor don Ricardo Moragas Ucelai, que viene á representar en este congreso, á la Sociedad Económica matritense.

La elección no pudo ser más acertada, pues para ocupar la presidencia de este congreso, que ha de reportar bastantes mejoras y es de tanto interés para Galicia, nadie mejor que el elegido, cuyos méritos premió la Orden del Mérito agrícola de Francia.

Para vicepresidentes los señores Parga Sanjurjo y Pérez Robredo, representante este último de la Cámara del Comercio de la Coruña.

Después de estos preliminares leyó el Secretario de la Comisión ejecutiva señor Amor Meilán una bien escrita memoria, haciendo la historia del Congreso y de la importancia que estos tienen para la agricultura y para Galicia.

Habló luego el señor Parga Sanjurjo, pronunciando un notable discurso elocuente y profundo como todos los que pronuncia este notable orador; fué muy aplaudido.

Leyéronse después las conclusiones redactadas sobre el primer tema que fueron aprobadas por el congreso y se levantó la sesión.

En la de hoy fué ponente el señor don Pedro Moyano, profesor de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza.

Mañana se celebra la tercera sesión. El ser ya la hora de salida de los correos me impide dar cuenta, con la extensión que merece, del Certámen de concertistas que se está celebrando ahora.

I. SOL-LINO.

Septiembre, 21.

**DESDE PALMEIRA**

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO.

Mi querido amigo; ¡Magníficos y de eterna recordación para los vecinos de este pueblo, resultaron los grandiosos cultos que en honor á la Santísima Virgen de los Dolores han tenido lugar en el día de ayer en esta parroquia!

Grandes son los esfuerzos que hace la señora doña Francisca del Rio, esposa del señor don Vicente Colomer, del Comercio, á fin de que, tan religiosos cultos resulten con el mayor esplendor posible.

El movimiento y la agitación que en este mes se observa por estas aldeas festejando lo mejor posible á nuestros santos es producido por la gran fe católica, que existe en el pueblo español. Aun recuerda á los esforzados adalides de Covadonga, Navas de Tolosa y Lepanto. La iglesia parecía una áscua de oro. El golpe de vista,

al entrar en tan sagrado recinto, era sorprendente. Bonitas colgaduras cubrían sus muros y de las bóvedas pendían magníficas arañas.

Dió principio la misa solemne á las once del día de ayer; la orquesta y cantores eran de Noya, bajo la dirección del reputado maestro señor don Felipe Paz.

El sermón ha estado á cargo de uno de los RR. PP. Dominicos de Padrón, y siento no recordar su nombre. Con palabra firme y persuasiva hizo atinadas consideraciones acerca de los Dolores de la Santísima Virgen María.

Las pláticas de la novena han estado á cargo del señor cura licenciado don Pablo Garrido, que tantos laureos tiene adquirido en la oratoria sagrada.

La procesión que fué hermosa y tan numerosa como escogida, la formaban dos hileras de sócios, todos con velas, y la amenizaban las variadas marchas de la banda de música de este pueblo. Llevaba el estandarte el señor don Marcial Sobrido capellán primero de la Armada Española.

Digno coronamiento de la festividad fué la plática de la tarde. La iglesia llena de bote en bote oyó con recogimiento la despidida cariñosa de tan sabio predicador. ¡Lástima que plumas mejor cortadas que la mía no se encarguen de la reseña detallada de tan solemnisimos cultos!

Sin otro particular, quedo como siempre suyo afectísimo amigo y seguro servidor.

El Corresponsal.

Septiembre 21 de 1896.

El domingo se celebró en Tuy el ensayo del alumbrado eléctrico en el paseo de la Corredera.

Un foco de mil bujías iluminó perfectamente la plazuela de la cárcel; los demás se resentían de falta de luz, pues la corriente no era bastante poderosa.

Han llegado al Barco los dos toros destinados á la parada semental de Valdeorras y Viana.

Procedente de una de las más acreditadas ganaderías de A Vila y fueron adquiridos por el ingeniero agrónomo de aquella provincia.

Un oficial de la Aduana de Barcelona, joven todavía, acaba de tener el 13.º hijo, y le viven todos. El primero es ciego de nacimiento, músico consumado. Los padres de familia tan dilatada proceden de Orense y la Coruña, y el jefe de ella es uno de los empleados de Hacienda más beneméritos del cuerpo pericial de Aduanas.

Desde Caldelas de Tuy, nos comunican algunos detalles de un triste suceso ocurrido en una casa próxima a aquel balneario el domingo último.

Proximamente á las ocho de la mañana de dicho día, un individuo llamado Manuel Veloso Cabaleiro, que había contratado con su vecino José González Lorenzo la limpieza de un pozo, bajó éste apoyándose en los pies y en las manos, dispuesto á cumplir su cometido, que era, en primer término, averiguar porque no funcionaba la bomba que sobre el mismo pozo había.

Un hombre y un muchacho que se hallaban casualmente en aquel sitio atraídos por la curiosidad, se llegaron hasta la orilla del pozo para ver en la forma que el Veloso hacia el descenso; más como este les pidiera que se retiraran, pues le quitaban la luz que precisaba para hacer el reconocimiento que se proponía llevar á cabo, hicieronlo así aquellos.

No bien lo habían verificado la pared interior del pozo desprendiéndose y el infeliz operario cayó al fondo sepultado entre una enorme cantidad de tierra.

Circulada la noticia pronto se personaron en el lugar de la ocurrencia algunos vecinos, que animados con el mejor deseo y aún á trueque de ser víctimas también de alguna desgracia, procedieron á la extracción de tierra anhelosos de salvar si hubiera sido posible, la vida del desdichado que allí dentro se hallaba.

¡Tarea inútil la suya! La cantidad de tierra y piedras era tal que había llenado casi hasta la mitad del pozo, de suerte que cuando á hora ya avanzada de la noche consiguieron dar con el cuerpo de Manuel Veloso, éste ya era cadáver, y á juzgar por la gran masa de tierra que le cubría, y por el dictámen médico es de creer que su muerte debió ser casi instantánea.

Tan desgraciado suceso, produjo entre la colonia de aguístas que hay en Caldelas la impresión dolorosa que se puede suponer, é inmediatamente, respondiendo todos á un generoso impulso de caridad procedieron á colectar entre sí algunos fondos para auxiliar en parte el desamparo en que, con la muerte de aquel pobre jornalero quedan la mujer de éste y seis inocentes criaturas.

El Ayuntamiento del Ferrol ha acordado crear clases nocturnas para obreros, aprovechando el ofrecimiento de los profesores señores Fernández Alonso y Pita Alvarino.

Se gratificará á cada uno con 490 pesetas por los seis meses que duran las clases.

Habrán tres escuelas: en Esteiro, en el centro y en Ferrol viejo.

En cada una de ellas habrá treinta alumnos que forzosamente serán obreros ó hijos de los mismos.

Se abrirá inmediatamente la matrícula por espacio de ocho días, dando principio las clases en 1.º de Octubre próximo.

**Guerra de Cuba**

**Combates del día 22.**

Una partida insurrecta compuesta de 200 hombres intentó quemar el poblado de Alcantarilla.

Desde el fuerte que allí existe batieron al enemigo las fuerzas allí destacadas.

El enemigo, después de algunas bajas, y ante la imposibilidad de consumir sus propósitos apeló á la fuga.

Por nuestra parte no hubo herido alguno.

Regresando de Palma un convoy que provistara de municiones á las fuerzas allí destacadas, fué sorprendido por una numerosa partida insurrecta.

La escolta del convoy resistió á la agresión de aquellos, y dando un ataque á la bayoneta, obligó al enemigo á dispersarse dejando algunos muertos y prisioneros.

Nuevos cablegramas del general Weyler dan cuenta de que la columna Almansa batió dos veces á la partida que capitanea Eduardo García.

Por ambas partes se sostuvo raudo combate, durando el fuego bastante tiempo.

El enemigo tuvo seis muertos vistos.

Nuestras tropas se apoderaron, además, de 65 caballos.

**Noticias varias.**

Las últimas noticias oficiales de Cuba, aseguran que el cabecilla Maceo se halla con su partida en el sitio nuevo denominado Remates.

Una columna de nuestro ejército marcha hacia el punto citado para sorprender al enemigo y obligarle á un combate.

Telegrafían de Washington á «El Imparcial», con referencias á noticias de Wilmington, que se ha celebrado el juicio público con motivo del proceso formado á Murphi, capitán del «Laurada», por efecto de la última expedición filibustera de este barco.

El resumen de las autoridades marítimas que han intervenido en el sumario, hace constar que Rolof, con 24 hombres, conduciendo en cinco canoas equipajes, fusiles, cartuchos y dos cañones, anduvo algún tiempo á la vista de Barnegat; que después cerca de Navasea, encontraron el vapor filibustero «Dauntless», que tomó una parte de los hombres y del cargamento, y que el «Laurada» tomó carbón en Navassa y continuó para Puerto Antonio.

El Gobierno ha recibido noticia de la distribución hecha por el general Weyler de los refuerzos de la última expedición militar.

La mitad de ella, ó sean 20.000 hombres se destinan á operar en la provincia de Pinar del Rio, 10.000 hombres á la trocha de Júcaro y los restantes al departamento oriental.

Los destinados á la trocha han sido organizados en grupos de seis compañías, bajo el nombre de tercios, á las órdenes cada uno de un comandante.

**Guerra de Filipinas**

Un cablegrama del general Blanco da cuenta de que los insurrectos de Cavite, al intentar penetrar en las provincias inmediatas, fueron rechazados por nuestras tropas.

El enemigo retiróse nuevamente á sus posiciones, dejando algunos muertos sobre el campo.

Los restos de la partida dispersada en Cavite fueron alcanzados por una columna de Nueva Ecija.

Los insurrectos dispersáronse seguidamente; pero dejaron en el campo once muertos y algunos heridos.

Por la parte de la Laguna, un grupo de insurrectos, procedentes de los montes Josoboso, atacó furiosamente la avanzada de Calvoan.

Nuestras tropas iniciaron una importante batalla con aquellos, pero ante la bravura de los soldados, apelaron á la huida, dejando seis muertos y tres heridos sobre el campo.

Por nuestra parte no hubo herido alguno.

Nuevas noticias oficiales de Manila aseguran que en el resto de las provincias de aquel archipiélago reina completa tranquilidad.

El último cablegrama del general Blanco comunica que ayer quedaron montados dos cañones de trece centímetros.

Ha quedado organizada también otra batería de ocho, en la misma provincia.

Se han dado las órdenes oportunas por el ministerio de Marina, para que en breve zarpe con rumbo á Filipinas el crucero de guerra español «Isla de Cuba».

**Santiago**

En el punto denominado Lavaderos fueron decomisados á una mujer dos kilos de carne, por querer introducirlos fraudulentamente en la población.

En el día de ayer han salido del macelo municipal, con destino al consumo público, 1.082 kilos de carne.

Se halla en esta ciudad, con objeto de examinarse en varias asignaturas de la facultad de Derecho, nuestro querido amigo el joven é ilustrado periodista pontevedrés, don Prudencio Landín á quien damos la más cordial bienvenida, y le deseamos completo éxito en sus estudios.

Programa de las piezas que ejecutará hoy en el paseo de la alameda, la charanga de Cazadores.

- 1.ª Pasodoble, N. N.
- 2.ª Mazurka, Calvis.
- 3.ª «Justa», gavota, R. Roig.
- 4.ª «Regio enlanca», tanda de walses, C. de Benito.
- 5.ª Sinfonía de «El tambor de granaderos», R. Chapi.
- 6.ª Pasodoble, N. N.

Varios colegas regionales vienen haciéndose eco estos días de la especie de que los señores Montero Ríos y Linares Rivas se han puesto de acuerdo para fijar en Betanzos el enlace del ferrocarril Compostelano con la línea del Noroeste.

Por fortuna para todos no tiene el menor fundamento tal noticia, pues en el tanteo que ha'e tiempo se hizo sobre esta solución, se ha visto que resultaría el mismo recorrido yendo á Betanzos directamente ó remontándose á la Tielra con la agravante de que el primero costaría acaso lo cuádruple que el segundo, y además no beneficiaba á ninguna población, perjudicando en cambio las relaciones de la ciudad con Lugo y el resto de España.

Se halla en esta ciudad el señor don Leopoldo de la Maza, Conde de Taboada.

A las nueve de la mañana se reunirá hoy el claustro de la facultad de Farmacia, para designar el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición al grado á mérito.

Se presenta á oposicion el señor Cruz Pericón.

Ayer contraeron matrimonio en Barcelona el joven comerciante señor don Manuel García Blanco, y la bella y distinguida señorita María Nieto.

Deseamos á los desposados mil felicidades en su nuevo estado.

Muy mejorado de la enfermedad que le aquejaba, salió ayer para Villajuan el Muy Ilustre señor Provisor de este Arzobispado.

Celebramos la mejoría del señor Solís á quien deseamos feliz viaje.

En el «Colegio de la Inmaculada Concepción» que con tanto acierto dirige nuestro distinguido amigo D. José Rey Villaverde ha quedado abierta la matrícula para el próximo curso.

El Sr. Villaverde, acreditado y antiguo profesor ha introducido una novedad estableciendo la enseñanza preparatoria para telegrafistas y empleados de ferrocarriles y con tal motivo se está instalando el material necesario.

La mejor recomendación que podemos hacer del «Colegio de la Inmaculada Concepción» es la larga experiencia profesional de su director y los brillantes resultados que todos los años alcanzan sus discípulos.

El certamen de concertistas celebróse en Lugo en el Teatro circo y con menos concurrencia que cuando fué el de orfeones.

Comenzó el certamen la banda de Luzón, que ejecutó de un modo admirable la «Fantasia de aires gallegos» del señor Montes, mereciendo nutridísimos aplausos.

Después siguió el certamen de pianistas al que sólo se presentaron dos señoritas, Emilia Casas, de León y Amella Rodríguez, de la Coruña, obteniendo un accésit la primera, pues el primer premio fué declarado desierto.

Por último se dió lectura al veredicto del jurado de composición resultando premiados los señores Ruiz, del conservatorio de Madrid; López Juarranz y Braña Muñios, Sadurn de Barcelona y Hoefeld de Pontevedra.

En el coche de hoy sale para la Coruña la señora Condesa de San Juan.

Hoy llegará procedente de Orense nuestro distinguido amigo el catedrático de Medicina D. Perfecto Conde.

Dos labradores que vinieron á esta ciudad en la tarde del martes con motivo de pagar la renta, tuvieron á la noche una disputa en la Sionlla.

Resultado de esta disputa fué el que uno de ellos recibiese una herida en una pierna inferida con una navaja. La Guardia civil se encargó de conducir al herido al Hospital y al agresor á la cárcel.

A los industriales D. Manuel García Buján, doña María Rodríguez López, don Marcelino Rodríguez Cabanas, don Manuel Morales, don José Ponte González y don Andrés Fernández Varela, se les da audiencia por diez días en el expediente formado á cada uno de dichos interesados en la Administración de Hacienda de la provincia, por contribución industrial.

Según leemos en los periódicos llegados ayer de Lugo, el lunes 21 á la tarde se verificó en aquella ciudad el certamen de concertistas en donde tomó parte la banda infantil de la Económica de esta ciudad, la que interpretó primero el «Angelus» de las «Escenas pintorescas» de Massenet, después la ronda y serenata de «Mujer y Reina» con mejor fortuna (dice «El Regional») que la primera, por ser ésta una obra muy grande para tan liliputienses músicos; por último tocó el pasodoble de «Cádiz» que fué muy aplaudido lo mismo que las demás piezas que ejecutaron los pequeños músicos.

Como se sabe, no fueron al concierto



más que para cooperar á su mayor lucimiento y no para optar al premio.

Hoy habrá exámenes en Derecho, de la asignaturas: Hacienda, Penal y Procedimientos á las ocho de la mañana; Civil 2.º curso á las 10; Historia de España, Internacional privado, á las 12; Historia del Derecho, á la 1 de la tarde; Civil 1.º y Práctica forense, á las 4.

En Farmacia, Mineralogía y Zoología á las 9 de la mañana y 4 de la tarde; Química inorgánica á las mismas horas.

Facultad de Medicina: Patología médica á las 10 de la mañana, Clínica médica 2.º, terminados los de Patología.

La Delegación de Hacienda de esta provincia hace público que durante el plazo de dos meses á partir del día 13 del corriente, podrán redimirse á metálico del servicio militar, los mozos que así lo deseen, por la cantidad de 1.500 pesetas.

En breve publicará el «Boletín Oficial» un estado formado por la Administración de Hacienda, expresivo del cupo que por la sal corresponde satisfacer á cada Ayuntamiento en el año económico de 1898-97, con deducción de la sexta parte correspondiente á los meses de Julio y Agosto, durante los cuales se rigió el nuevo gravamen sobre aquel artículo.

Uno de estos días fué remitida para la iglesia parroquial de Santa María de Campos (Melill) una imagen de Nuestra Señora de la Asunción, escultura del señor don Bernardo López Quintans, siendo digno de elogiar el trabajo que este acreditado escultor ha hecho con la maestría que siempre ha demostrado.

En estos días se están celebrando en esta Escuela Normal los exámenes de ingreso para la carrera del Magisterio.

Dado lo difícil que estos exámenes resultan, según reciente R. O. se nota la escasez de aspirantes no habiéndose presentado hasta la fecha más que cuatro y siendo el término medio de los últimos cursos de 16 á 25.

La cantidad recaudada en Pontevedra para regalar por suscripción popular un álbum al ilustre hombre público señor Montero Ríos, ascendía en el día de ayer á 3.231'95 pesetas.

En la presente semana, ó á principios de la próxima, vendrá á Santiago el digno Director general de Obras públicas, señor don Ezequiel Ordóñez, con objeto de visitar las obras de nuestra Universidad.

La Dirección general de la Deuda pública, de conformidad con el dictamen letrado, acordó desestimar con arreglo á las leyes de 19 de Julio de 1869, 28 de Febrero de 1873 y 21 de Julio de 1876, por haber caducado, los créditos que por atrasos personales devengados en la época anterior á 1851, pudieran resultar á los exclaustrados don Agustín Soto, don Cándido García, don Joaquín Asensio, don Antonio Rey Otero, don Roque González y don Andrés Vilarino.

La Comisión provincial acordó desestimar por extemporánea, la alegación propuesta por el mozo del actual reemplazo Luis Leira.

Ayer una mujer quiso introducir fraudulentamente por el Crucero de Ramírez un kilo de carne, que le fué decomisado.

La Investigación técnica de Hacienda remite pliego notificando las resoluciones recaídas en expedientes formados á los industriales don Antonio Quintela y don Manuel Asorey.

En el tren de ayer salieron para Valladolid, 116 reclutas del reemplazo de 1893, que van á incorporarse al regimiento de Infantería de Toledo.

En las últimas disposiciones referentes al timbre para billetes de espectáculos públicos, han quedado exentas del pago las entradas, exigiéndose el impuesto únicamente á las localidades.

El joven escultor señor Martínez Barciela, tiene ya una fotografía del ilustre gallego señor Montero Ríos para copiarla en yeso, modelando un busto que, sin duda, dadas las felices disposiciones que muestra para el arte, será una obra admirable.

El señor Martínez hará su trabajo en Madrid.

En el día de anteayer se han recaudado por el impuesto de consumos y arbitrios municipales en esta ciudad, 5.126'59 pesetas.

La comisión provincial ha tomado los siguientes acuerdos:

Nombrar ponente al señor Sánchez Cordero, para el expediente promovido para enajenar como desamortizables, bienes y rentas dejados en beneficio de los establecimientos de beneficencia por doña Elvira de Arévalo, y al señor Fernández Soler, para una comunicación del alcalde de Toques referente á la construcción de un abrevadero ó fuente en la carretera provincial de Melill á Toques.

Aprobar la cuenta relativa á las estancias devengadas por el procesado don Ricardo Heredia Martínez, en el manicomio de Conjo, durante el tiempo que estuvo en observación.

Se acordó el ingreso en dicho establecimiento cuando haya cama vacante, del demente pobre Juan Vilela Blanco.

Aprobar la cuenta de los viveres, utensilios y combustibles suministrados á la casa de misericordia de la Coruña durante el mes de Agosto último.

Idem de los gastos ocurridos en el correccional de Ortigueira durante el propio mes de Agosto.

Una familia decente desea tener en su casa, en calidad de huésped á un militar ú otra persona formal. También se ofrece una señora á dar lecciones de frances en su casa ó á domicilio.

En el preguntoiro número 8, comercio, darán razón.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**Boletín de las familias**

Santos del día de hoy.—Nuestra Señora de las Mercedes, San Gerardo, obispo y el beato San Dalmacio, confesor y mártir.

Idem del de mañana.—Santa María de Cervellón, San Lope, obispo y confesor y la conmemoración de San Fermín.—Fiesta en Pamplona.

Salte el sol á las 5'51. Pónese á las 5'53. Sale la luna á las 6'40. Pónese á las 8'14.

Efemérides.—24 de Septiembre de 1810.—Instalación de las Cortes en la isla de León.

**TELEGRAMAS**

Servicio particular de ELECO

Pésame de S. M. la Reina.—Las manifestaciones de don Carlos.—Lo que opina Cánovas.

Madrid 23 (4 t.).—S. M. la Reina Regente ha telegrafado al señor Arzobispo de Manila dándole el pésame por los bárbaros asesinatos cometidos por los insurrectos en las personas de los frailes en Cavite.

Con motivo de venir ocupando estos días la prensa en las manifestaciones hechas por el pretendiente don Carlos, el presidente del Consejo de Ministros, señor Cánovas ha declarado que no concede la menor importancia á dichas declaraciones, que en su sentir no merecían se hablase tanto de ellas.

Conferencias con el ministro de Marina.—Su objeto.—Acuerdos tomados.

Madrid 23 (5 t.).—Mañana celebrarán una importante conferencia los señores ministro de Marina, general Sánchez Ocaña y el capitán general del departamento marítimo del Ferrol, señor Arias Salgado, como complemento á las que han venido celebrando estos días, con el fin de activar las construcciones navales en los arsenales del Ferrol y Cartagena.

El señor Arias Salgado saldrá mañana (hoy) en el tren correo con dirección al departamento de su mando, á fin de poner en práctica los acuerdos tomados en las referidas conferencias.

La dinamita en Chicago.—Descubrimiento de un depósito.

Madrid 23 (5'30 t.).—Telegrafían de Chicago dando cuenta de haberse descubierto allí un importante depósito de dinamita que se cree fuese destinada para los insurrectos de Cuba.

No se tiene noticia por ahora de que se haya verificado con tal motivo detención alguna, pues faltan detalles sobre este asunto.

**Bolsa de Madrid.**

Madrid 23 (6 t.)  
Cotización comparada de los valores públicos.

	Día 22.	Día 23.
Interior. . . . .	65'50	65'45
Exterior. . . . .	74'40	77'40
Amortizable. . . . .	77'00	77'00
Cubas viejas. . . . .	87'20	86'95
Idem nuevas. . . . .	72'65	72'65
Tabacalera. . . . .	215'50	214'00
Banco de España. . . . .	386'00	385'00
París (cambios). . . . .	19'70	00'00
Londres (id.). . . . .	30'17	30'07

Ordenes de Marina.—Artilería para Filipinas.—Fecha de salida.

Madrid 23 (6'30 t.).—El ministro de Marina, general Beránger, en vista del escaso artillado que existe en Filipinas para defensa de los puertos, ha ordenado que salgan para el Archipiélago dos baterías y seis cañones, habiendo señalado la fecha de embarque para el día 30 del actual.

Estas disposiciones del señor Beránger han sido bien acogidas, y censúrase el que no se hubiesen dictado con más anterioridad, por reclamarlo así la necesidad sentida de este medio de defensa en Filipinas.

Más refuerzos á Filipinas.—Un batallón de cazadores.

Madrid 23 (7 t.).—También se asegura que el digno ministro de la Guerra general Azcárraga, tiene pensado enviar al Archipiélago filipino un batallón de cazadores, en cuya organización parece que viene ocupándose el referido Ministro.

Por ahora no se sabe la fecha del envío de dicha fuerza, ni los batallones que darán el contingente necesario para el expresado batallón.

Noticia desmentida.—Los Estados Unidos y Turquía.

Madrid 23 (7'30 n.).—Telegramas de Washington desmienten categóricamente que el Gobierno de aquel país tenga el propósito de intervenir en la cuestión de Turquía, á pesar de los graves acontecimientos que en este imperio vienen desarrollándose y ocupando la atención de las potencias europeas.

El Czar de Rusia en Inglaterra.—Agasajos.—Preparativos en París.

Madrid 23 (8 n.).—Noticias recibidas de Londres manifiestan que el viaje del Czar de Rusia y su esposa, por Inglaterra, es un continuo triunfo, por los innumerables agasajos de que son objeto por parte del pueblo y las autoridades londonenses.

En París continúan haciéndose grandes preparativos para recibir dignamente á los mencionados emperadores.

En San Sebastián.—Terrible incendio en Pasajes.—Auxilios.

Madrid 23 (8'30 n.).—Se han recibido de San Sebastián telegramas que comunican haber ocurrido en Pasajes un lamentable siniestro.

En los talleres de fundición que en dicho punto tiene la real Compañía Asturiana, se ha declarado un formidable incendio ocasionando pérdidas materiales de mucha consideración.

Faltan detalles ó ignórase, por lo tanto, el origen del siniestro.

Créese que no haya que lamentar desgracias personales.

Las autoridades y la Guardia civil han salido para el lugar del suceso con el objeto de prestar los auxilios necesarios.

La colonia española de Londres.—Reunión de la misma.—Su objeto.

Madrid 23 (9 n.).—Telegramas de Londres dan cuenta de que hoy reunirse en dicha capital la colonia española con objeto de acordar el medio de arbitrar recursos y enviar á nuestro Gobierno un importante donativo con destino á las necesidades de las campañas de Cuba y Filipinas.

Los periódicos que se ocupan de este asunto tributan grandes elogios á nuestros compatriotas residentes en la capital de Inglaterra.

El Banco de España.—Ofrecimiento.—El empréstito.

Madrid 23 (9'50 n.).—Hoy ha visitado al señor Navarro Reverter, ministro de Hacienda, una comisión del Banco de España para hacerle el ofrecimiento de facilitar la operación del proyectado empréstito.

Ignórase hasta ahora lo que habrán convenido el ministro y la citada comisión.

Más fuerzas á Filipinas.—Escuadrones de Caballería.

Madrid 23 (10 n.).—Según noticias recogidas en el Ministerio de la Guerra, se enviarán á Filipinas tres encuadrones de caballería.

El embarque de dichas fuerzas tendrá lugar tan pronto el general Azcárraga ultime el estudio que está haciendo de la organización de los refuerzos que han de enviarse al Archipiélago filipino.

FABRA.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

**ANUNCIOS**

Colegio de la Inmaculada Concepción

INCORPORADO AL INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA

DE SANTIAGO

Calle del Castro número 9.

DIRECTOR

D. JOSÉ REY VILLAVERDE

RESUMEN de las calificaciones obtenidas en este Colegio, en los exámenes ordinarios celebrados en Junio de 1896:

Grados de bachiller, 3.  
Un premio en Aritmética y Álgebra.  
Sobresalientes, 26.  
Notables, 17.  
Buenos, 19.  
Aprobados, 11.  
Suspensos y pendientes de examen, ninguno.

Queda abierta en este Colegio la matrícula de segunda enseñanza y preparación para telegrafistas y empleados de ferrocarriles.

Se está instalando el material necesario para las prácticas telegráficas.

**COLEGIO DE SANTO TOMAS**

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

incorporado al Instituto de esta ciudad

9, RUA NUEVA, 9.

Hállase abierta la matrícula para el curso de 1896-97 en este acreditado y antiguo establecimiento, que dispone hoy para recreo de los alumnos de un patio al aire libre de 600 metros cuadrados.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos, y se facilitan reglamentos.

Resultado de los últimos exámenes de prueba de curso: 56 sobresalientes, 37 notables, 39 buenos, 20 aprobados y 3 suspensos.

**COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA**

Plazuela del Instituto 15.

INCORPORADO AL INSTITUTO DE SANTIAGO

DIRECTOR

D. Valentin Fondevila, Abogado.

Desde el día 15 al 30 de Septiembre queda abierta la matrícula ordinaria en este Colegio y durante el mes de Octubre la extraordinaria.

Preparación para alumnos de enseñanza libre y repaso de asignaturas á los alumnos oficiales.

Resultado de los exámenes en el presente curso.

Sobresalientes, 18.—Notables, 9.—Buenos, 32.—Aprobados, 16.

Suspensos y pendientes de examen, ninguno.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas permanentes y externos de primera y segunda enseñanza y Facultades universitarias.

CAJAS 0,50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez, HUÉRFANAS, 17.	Pedid en todas las Farmac <b>BICARBONATO DE SOSA</b> <b>QUÍMICAMENTE PURO</b> DEL FARMACÉUTICO SR. TORRES MUÑOZ <b>CALLE DE SAN MARCOS, 11</b> Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.	CAJAS 0,50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez, HUÉRFANAS, 17. Es el mejor polvo dentífrico y el más Económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.
---	---	--

**LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,**

**LOS DISENTÉRICOS**, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

**LAS EMBARAZADAS**, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

**LOS NIÑOS** en la dentición y destete; los que padecen

**CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO**

y en general todos los que padecen

**VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS**

ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

**AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se**

**CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

**SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ**

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

**SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

**COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**  
**INCORPORADO AL INSTITUTO**  
**DIRECTOR:**  
**DON CÁNDIDO VILLAVERDE LORENZO**  
**RUA DEL VILLAR, 54**  
**SANTIAGO.—MATRÍCULAS**



# LA GLORIA

ULTRAMARINOS

**CURIESES, TRISTAN Y COMPAÑIA**  
ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES  
**88 HUÉRFANAS 88**  
SUCURSAL  
ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.º  
**SANTIAGO**

8-12

## DROGUERIA

DE  
**BERMEJO Y PÉREZ**  
SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17  
VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48

5-12

## LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA  
VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES  
**BLANCA**

2-12

Rua del Villar, 33  
SANTIAGO

## GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE  
**ANTONIO ALEMPARTE**

Barrio de San Andrés.- Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado en geniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc.

12-11

## JOSE PEDRÓS Y COMPANIA

**BAYONA FRANCIA**

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

**CANTABRIA**

**HERNANI**

**NORTE**

**GALICIA**

**BAYONA**

Admitiendo pasajeros y carga.

Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO.

1-11



TALLER DE CONSTRUCCION

DE

**Angel Villegas,**

Caldereria, 17--SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de

Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas.

4-9

## RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

**D. JOSE CAMBON ORENSE**

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, encages, puntillas, botones y adornos.

## PIDASE GRAN VINO GALLEGO TOSTADO RIVERO

MARCA REGISTRADA

Este vino puro de uvas el más fino de los de Postres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud.

PROPIETARIO

**FELIX MARTINEZ MUÑOZ**

REAL, 58--LA CORUÑA

De venta en Santiago: Don Santiago Martínez, Preguntoiro, 36.—Don Juan Souto Chas é hijo, Preguntoiro, 20 y Cervantes, 10.—En Corcubión, Don Manuel Pardo.—En Lage, Don Bernardino Lema.—En Muros, Don Lorenzo Malvarez.—En Carballo, Doña Manuela Bermúdez.—En Padron, Don Gumersindo Martínez Eiriz.—En Noya, Don Pedro Pérez Villelga.—En la Puebla del Caramiñal, Don Rafael Lago.—En Camariñas, Don José García López y en Arzúa, Don Mariano López.

## AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

**Pío S. Carrasco**  
**CARRIL**

Transportes marítimos y terrestres.

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de  
Cal viva de Gijón y Avilés.  
Harinas del Conde de San Cristóbal.  
Brea mineral.  
Chocolates «San Roque».

14-12

# COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE **SANTIAGO MARTINEZ**  
36 PREGUNTOIRO 36

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios, rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

## INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

**RICARDO CAAMAÑO**

Carril y Villagarcía.

Casa fundada en 1876.

ARRIENDO

Se hace en la parroquia de Santa María de Luou en el lugar de la Iglesia, de la casa y huerta número 7, con comodidades para una familia y propia para establecimiento. En los almacenes de maderas de la Tenencia de Pítelos el señor de Castro dará razón.

## GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros  
**CARRIL**

15-12

## GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menage de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Artículos fantasía para regalos.

8-12

Relojería Optica Electricidad é Instrumentos

de Medicina y Cirujía

V. VARELA—RUA DEL VILLAR, 65.

En esta antigua casa además de ofrecer á su numerosa clientela los artículos de tinte participa que se acaba de recibir una nueva remesa de

Instrumentos de Medicina y Cirujía.

os sin competencia posible.

hora se empavonan relojes de acero dejándolos como nuevos é 1 pesetas por el mismo procedimiento de fábrica.

7-12



## ESQUELAS

Se reciben en la Administración de este periódico hasta la una de la madrugada.

## À LOS QUE PRECISEN

Tarjetas al minuto blancas, con filete y negras en diferentes tamaños y precios para participar el fallecimiento, biseladas con letra dorada; filete negro é impresas en fondo blanco; para casamiento, cambio de domicilio, ofrecimiento de facultad y otros actos que se ejerzan, etc., etc. y en papel si mejor conviniere.

Sobres, papel comercial y más clases, timbrado en el acto precisándose. Igualmente se ofrecen impresos, con arreglo á los modelos oficiales, para Ayuntamientos y Juzgados municipales, libros de nacimiento, casamiento y defunción.

Por contar este Establecimiento con abundante surtido de material, ou será causa de atraso en las obras que se le encarguen, y demás trabajos, la impresión del diario que viene haciéndose.

30, VIRGEN DE LA CERCA 30.

## LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR, NÚM. 66.

Llegaron las últimas novedades en abanicos japoneses y corbatas á precio baratísimos.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronces, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines y artículos de fantasía para regalo.

Guantes de piel, marca GELI, de 3 botones á dos pesetas y de diferentes marcas á siete reales.

La curación del

**DOLOR DE MUELAS**

y la hermosura de la

**BOCA**

se logran siempre con el uso de la

**MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

DIENTES MUELAS LABIOS ENCÍAS

**CÁPSULAS DE GRIMAULT Y Cº**

AL

**MÁTICO**

Resultado infalible del método para curar la **Gonorrea**, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Depósito en París

**GRIMAULT Y Cº, 8, Rue Vivienne**

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y Cº y el sello del gobierno francés.